
ACTA N°004

Sesión Ordinaria

San Roque, 17 de marzo de 2026

En la ciudad de San Roque, Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de marzo de año dos mil veintiséis, siendo las 19:10 horas, se reúne el Honorable Concejo Deliberante en sesión ordinaria, bajo presidencia de Ricardo Martín Robledo, con Roque Antonio Arriola como Secretario, con la presencia de los siguientes concejales

Presentes

- AMARILLA, José Antonio
- FONTANA, Arturo
- GACIO, Leonor
- GALEANO, Valeria
- PASETTO, Mariana
- PENZO, Liseth

Ausentes

- AMARILLA, Hernán Alejandro

ORDEN DEL DÍA

1. Puesta a consideración del Acta de la Sesión Ordinaria N° 02/2026, de fecha 10 de marzo de 2026.
2. Proyecto de ordenanza referente a sentido único de circulación de calles.

Sr. Presidente (Robledo): Siendo las 19:10, damos inicio a esta tercera sesión ordinaria. Por Secretaría tomamos asistencia.

Sr. Secretario (Arriola): Amarilla, José Antonio (Presente). Amarilla, Hernán Alejandro: ausente. Fontana, Arturo (Presente). Gacio, Leonor (Presente). Galeano, Valeria (Presente). Pasetto, Lourdes Mariana (Presente). Penzo, Liseth (Presente).

Sr. Presidente (Robledo): Habiendo quorum constituido, vamos con el primer punto del orden del día.

Sr. Secretario (Arriola): Primer punto del orden del día: puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria N° 02, de fecha 10 de marzo de 2026.

Sr. Presidente (Robledo): Está a consideración del cuerpo.

Todos responden: Aprobado.



Sr. Presidente (Robledo): Está aprobada entonces. Pasamos al siguiente punto.

Sr. Secretario (Arriola): Segundo punto del orden del día: proyecto de ordenanza referente a sentido única de circulación de calles.

Sr. Presidente (Robledo): Pasamos directamente a comisión. Siendo las 19:12, sin más temas por tratar, damos por finalizada la sesión del día de hoy.

Presidente

Secretario